



# Guía didáctica

MF0081. Protección de personas

## INTRODUCCIÓN

En este módulo estudiaremos cómo identificar a los posibles sospechosos de cometer un hecho delictivo a través de las técnicas de información y observación.

Haremos un estudio de la deontología profesional que se le va a exigir al Vigilante de Seguridad en el desarrollo de sus funciones en base a lo que la Ley y el Reglamento de Seguridad Privada establece al respecto. Y por último, abordaremos los medios técnicos de protección, tanto pasivos como activos.

## OBJETIVO GENERAL

Acompañar a las personas para la defensa de su integridad física.

### Objetivos específicos

- Definir con carácter general los factores de la personalidad y, las técnicas para la descripción de personas.
- Identificar con carácter general los diversos factores que influyen en la delincuencia.
- Integrar las técnicas de información y observación en los planes de protección y evitar las actuaciones agresoras.
- Establecer los principios éticos y de conducta que deben regir en el entorno de trabajo.
- Utilizar y emplear los medios técnicos de protección tanto activos como pasivos, así como el funcionamiento y organización de la central de control de alarmas y enlace con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Reconocer las amenazas de explosivos, incendios y otras contingencias.
- Comprobar, mediante la aplicación de los procedimientos establecidos, si las personas están autorizadas o no para el acceso a instalaciones protegidas.
- Adquirir un alto nivel de respuesta en el manejo de las armas reglamentarias.
- Analizar y participar en programas de entrenamiento que se ajusten a un objetivo dado de mantenimiento físico y técnico de las habilidades motrices de progresión requeridas para el ejercicio de las funciones de vigilancia haciendo un uso combinado de instalaciones deportivas y parques urbanos.

## ÁMBITO PROFESIONAL

Desarrolla su actividad en el área de las empresas de Seguridad (grande, mediana y pequeña), que ofrecen sus servicios en edificios, polígonos industriales, urbanizaciones e instalaciones tanto públicas como privadas.

Contenidos

MF0081. PROTECCIÓN DE PERSONAS (110 HORAS)		
UNIDADES FORMATIVAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
<b>Psicología aplicada a la protección de personas y bienes.</b> (30 horas)	UA1. La identificación de personas	8
	UA2. Aspectos criminológicos y delincuenciales.	8
	UA3. Psicología aplicada a la protección.	7
	UA4. La deontología profesional.	7
<b>Medios de protección y armamento.</b> (40 horas)	UA1. La central de alarmas.	5
	UA2. Medios de protección	6
	UA3. Técnicas y medios de control de accesos.	7
	UA4. Manejo de armas y medidas de seguridad.	8
	UA5. La preparación física.	14
<b>Técnicas de protección de personas.</b> (40 horas)	UA1. La protección integral	23
	UA2. Actuación en vehículos.	17